

VIERNES, 12 DE ABRIL DE 2013 - BOC NÚM. 69

AYUNTAMIENTO DE BÁRCENA DE CICERO

CVE-2013-5184 *Notificación por comparecencia de providencia de apremio. Notificación 2/13-E.*

Notificación por comparecencia: Se encuentran pendientes de notificar las notificaciones de providencia de apremio cuyos deudores y expedientes se especificarán a continuación. Consta en cada uno de los expedientes, la imposibilidad de efectuar la notificación (por causas no imputables al Ayuntamiento), y el intento de la notificación en el domicilio fiscal o en el designado por el interesado, en al menos dos ocasiones.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se citará a los deudores por medio del presente anuncio, para ser notificados por comparecencia.

Acto: Notificación providencia de apremio

Órgano responsable de la tramitación: Servicio de Recaudación Ayuntamiento de Bárcena de Cicero.

Procedimiento de apremio: Título III, Capítulo II del Reglamento General de Recaudación, RD 939/2005 («Boletín Oficial del Estado» 2-09-05).

NOTIFICACIÓN 2/13.-E

RELACIÓN QUE SE CITA

CONSERVERA ALICAR, S. L.	BARCENA DE CICERO
AUTOVECI SC	BARCENA DE CICERO
BORRERO CARRERO, JOSE ANTONIO	HAZAS DE CESTO
GALLEGO SAN JOSE, JAVIER	BARCENA DE CICERO
GARCIA COLOMA, AMAYA	BARCENA DE CICERO
GONZALEZ GARCIA, JOSE LUIS	BARCENA DE CICERO
GONZALEZ RUIZ, ALFREDO	BARCENA DE CICERO
LIRON CAVADA, JUAN MANUEL	COLINDRES
ODRIOZOLA FUENTE, ISABEL	TENERIFE
OGALLAR HIDALGO, JOSE MARIA	BARCENA DE CICERO
PEREZ FERNANDEZ, ANTONIO SIMON	BARCENA DE CICERO
PEREZ LOPEZ, JOSE ANTONIO	BARCENA DE CICERO
SAMPEDRO BENGOCHEA, AURELIO	BARCENA DE CICERO
SANTOS GARCIA, ESTHER DE	BARCENA DE CICERO
SARRO MARTIN, JOSE ANTONIO	BARCENA DE CICERO
SIERRA VILLASANTE, ALBERTO	BARCENA DE CICERO

En virtud de lo anterior, dispongo que los deudores comprendidos en la relación anterior, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial de Cantabria", de lunes a viernes, en horario de nueve a dieciocho horas, ante estas oficinas, sitas en Santoña, calle Manzanedo, 14 bajo; y los martes y jueves, de once a una horas, en la oficina de Recaudación de Bárcena de Cicero, para notificarles los actos administrativos que les afectan.

CVE-2013-5184

VIERNES, 12 DE ABRIL DE 2013 - BOC NÚM. 69

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Bárcena de Cicero, 2 de abril de 2013.
El tesorero (ilegible).

2013/5184

CVE-2013-5184